

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Convenio de Ejecución y Transferencia de Fondos de fecha 20.12.16 entre El Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Libertador Bernardo O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.
4. Resolución Exenta N° 4263 de fecha 26.12.16, Aprueba Convenio
5. Resolución Exenta N° 4426 de fecha 30.12.16, Complementa y Modifica Resolución Exenta N° 4263.de fecha 26.12.16.
6. Resolución Exenta N° 4439 de fecha 30.12.16, Modifica Resolución Exenta N° 4263 de fecha 26.12.16.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad que tiene la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz de realizar el Mejoramiento de la multicancha de la Población Pablo Neruda.
2. El Proyecto se financiara con recursos provenientes del Convenio de Transferencia de Recursos suscrito entre el SERVIU Región de O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz del "**Programa QUIERO MI BARRIO (QMB), Número de Cuenta 114.05.01.001.001.080**

DECRETO

EXENTO N° 00231

1. **LLÁMESE** a Propuesta Pública denominada: "**MEJORAMIENTO MULTICANCHA BARRIO PABLO NERUDA y APRUÉBENSE** las Bases Administrativas, Itinerario, Formatos y Anexos que se encuentran en documentos adjuntos y que forman parte integrante del presente Decreto.
2. La Comisión de Apertura y Evaluación de la Propuesta estará integrada por el Secretario Municipal en su calidad de Ministro de Fe, el Administrador Municipal, la Directora de Administración y Finanzas, el Director de Obras Municipales, la Jefa Programa "Quiero Mi Barrio" y el Secretario Comunal de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz o sus subrogantes respectivos.
3. El Inspector Técnico de la Propuesta será el Director de Obras Municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS MANUEL ROJAS CONTRERAS
Secretario Municipal (S)

GWAC/GAGV/CMRC/CMRC/lgd

c. c. :
- Alcaldía (02)
- DOM (01)
- DAF (01)
- Adquisiciones (01)
- Transparencia (01)
- Archivo (01)



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde